

## Las caras de la dictadura: Formosa (1976-1983)<sup>1</sup>

LEGUIZAMÓN, Mariela  
marielajleguizamom@yahoo.com.ar  
UNNE

**Resumen.** El escrito aborda, desde una perspectiva local; el contexto de la Argentina de 1976 en que un golpe cívico militar derrocó el gobierno constitucional de Isabel Martínez de Perón. Tras el golpe, las provincias fueron intervenidas y según el artículo 12 del estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional (P.R.N), correspondía al poder ejecutivo designar a los gobernadores provinciales, quienes debían seguir las instrucciones de la Junta Militar. Nuestro interés es conocer cómo se llevó a cabo ese proceso en Formosa. Más precisamente, los interrogantes se focalizan en explicar ¿Quiénes asumieron el gobierno en la provincia en el contexto de 1976-1983? ¿En qué medida sus discursos y acciones se identificaron o no con las consignas de la dictadura? Aclaramos que, no pretendemos sistematizar la gestión de los gobiernos, sino tomar algunas acciones y/o discursos que se desplegaron porque, creemos; permiten delinear en líneas generales las características y el perfil que asumió la dictadura en Formosa.

Lo que sucede a nivel nacional converge en Formosa en forma paralela e interrelacionada, habilitando a la dictadura a ejercer la misma violencia y represión que en otros espacios y contribuyendo a su sostenimiento. Los gobernadores provinciales eran designados en tanto observarían los lineamientos trazados por la Junta, de modo que; asumir el poder en esas condiciones –ya sea por ideología, oportunismo, pragmatismo, etc.- supone un posicionamiento político: tener una conducta dócil u obediente para con quienes lo colocaron en el poder. De esa conducta y de las estrategias implementadas para lograr apoyo y legitimidad dependía -en gran parte- el sostén de la dictadura; así como, de la colaboración y/o el silencio de distintos sectores sociales.

### Introducción

Este escrito aborda el contexto de la Argentina de 1976 en que un golpe cívico militar derrocó el gobierno constitucional de Isabel Martínez de Perón. Como se sabe, el vacío de poder ante el caos económico-social y la subversión terrorista, fueron los argumentos utilizados por los golpistas para legitimar su acción y poner en marcha sus objetivos: reformar radicalmente la economía y disciplinar a la sociedad. Para ello pusieron fin al estado de derecho, proclamando la caducidad del Presidente y los Gobernadores, disolviendo el congreso, las legislaturas provinciales, prohibiendo la actividad política, gremial y cerrando en fin, los canales de participación ciudadana.

Tras el golpe, las provincias fueron intervenidas y según el artículo 12 del estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional (P.R.N), correspondía al poder ejecutivo designar a los gobernadores provinciales, quienes debían seguir las instrucciones de la Junta Militar. Nuestro interés es conocer cómo se llevó a cabo ese proceso en Formosa. Más precisamente, los interrogantes se focalizan en explicar ¿Quiénes asumieron el gobierno en la provincia en el contexto de 1976-1983? ¿En qué medida sus discursos y acciones se identificaron o no con las consignas de la dictadura?<sup>2</sup> Aclaramos que, no pretendemos

sistematizar la gestión de los gobiernos, sino tomar algunas acciones y/o discursos que se desplegaron porque, creemos; permiten delinear en líneas generales las características y el perfil que asumió la dictadura en Formosa.<sup>3</sup>

El material documental revisado para este trabajo, permite decir que lo sucedido en la provincia forma parte de un marco mayor. Lo que sucede a nivel nacional converge en Formosa en forma paralela e interrelacionada, habilitando a la dictadura a ejercer la misma violencia y represión que en otros espacios y contribuyendo a su sostenimiento. Dicho de otra manera, los golpistas necesitaron para su éxito, por un lado el apoyo de un conjunto de la sociedad civil y militar comprometida con ellos; y por otro lado, de sectores que, aunque no comprometidos con el mismo, aceptaran sus consignas, de ese modo, unos colaboraron para que el golpe se produzca y otros ayudaron a sostenerlo. Los gobernadores provinciales eran designados en tanto observarían los lineamientos trazados por la Junta. Consideramos que asumir el poder en esas condiciones –ya sea por ideología, oportunismo, pragmatismo, etc.- supone un posicionamiento político: tener una conducta dócil u obediente para con quienes lo colocaron en el poder. De esa conducta y de las estrategias imple-

<sup>1</sup> Este escrito constituye una síntesis, de un trabajo de investigación realizado en el marco del Seminario de Historia Regional, de la carrera en Historia, de la Universidad Nacional del Nordeste. El mismo fue defendido ante tribunal y aprobado en abril del año 2012

<sup>2</sup> Las otras preguntas que abordamos en su oportunidad eran ¿En qué medida se extendió a nivel provincial la violencia y represión o la amenaza de ella? ¿Qué actitud asumieron los distintos sectores sociales frente a la dictadura cívico-militar? Por razones de espacio hemos priorizado las dos primeras, no obstante es posible observar que en Formosa se ejerció la misma violencia y represión

que en otros espacios, pues en esta síntesis aparecen testimonios que describen con claridad las formas de coacción utilizadas por el gobierno provincial. Respecto de la segunda, nos fue más difícil incluirlas en este escrito, puesto que abarca a un conjunto de sectores e instituciones.

<sup>3</sup> La historiografía de Formosa es relativamente reciente; no obstante el rastreo bibliográfico nos permitió identificar, que este período no ha sido estudiado. En general, los historiadores se han focalizado en la etapa territorial, la provincialización, los primeros gobiernos constitucionales llegando hasta 1976 y cuando avanzan un poco más, la etapa 76-83 queda sólo mencionada.

mentadas para lograr apoyo y legitimidad dependía -en gran parte- el sostén de la dictadura; así como, de la colaboración y/o el silencio de distintos sectores sociales.

### Los gobernadores

Preguntarse por quienes estuvieron a cargo del gobierno provincial durante este período, es en cierta manera incómodo; pues están interpellando un discurso y unas acciones que tienen rostro, nombre y apellido. Personas que fueron habilitadas y habilitaron ciertas prácticas sociales en una coyuntura determinada. Hacemos nuestro; el planteo de Gabriela Aguila<sup>4</sup> quien, al referirse a los perpetradores de la última dictadura en Rosario sostiene, que estos no eran “*ni dioses ni monstruos*” –y sigue- *aquellos eran también hombres comunes y corrientes*. La autora rechaza la demonización de quienes llevaron a cabo acciones represivas, pero al mismo tiempo reconoce que la crueldad también forma parte de las acciones humanas. En este sentido plantea, que *independientemente de cuáles hayan sido sus motivaciones<sup>5</sup> desempeñaron un rol ciertamente definido*. Es, en el mismo sentido; que nos preguntamos por quienes desempeñaron la función de gobernador la provincia en el contexto de 1976-1983. Al respecto el artículo doce y catorce del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional dicen:

*Art. 12: El Poder Ejecutivo Nacional proveerá lo concerniente a los gobiernos provinciales, y designará a los Gobernadores, quienes ejercerán sus facultades conforme a las instrucciones que imparta la Junta Militar.*

*Art. 14: Los Gobiernos Nacional y Provinciales ajustarán su acción a los objetivos básicos que fijó la Junta Militar, al presente Estatuto y a las Constituciones Nacional y Provinciales en tanto no se opongan a aquéllos.<sup>6</sup>*

En Formosa se suceden en el gobierno cuatro gobernadores de facto. El Coronel Reynaldo Martín Alturria 1976, el Coronel Juan Carlos Colombo (1976-1981), el escribano Rodolfo Rhiner (1981-1983), y finalmente el empresario Ezio Massa desde el 2 de marzo de 1983 hasta la reapertura democrática. El origen de los gobernadores y el contexto de asunción le imprimen características particulares al período, por ello es posible advertir dos etapas al interior del gobierno autoritario. La primera 1976-1981 caracterizada por gobernadores castrenses, es la etapa más autoritaria signada por el objetivo de establecer un *nuevo orden social y político*, eliminar a los “*delinquentes subversivos*”, disciplinar a la sociedad e imponer nuevas formas de comportamiento. Discursos y acciones se dirigieron en ese sentido afectando a sectores más amplios que aquellos que eran definidos como “*enemigos del orden*”. Etapa que denominamos “*los años del miedo a las botas*” porque

estas se hacían presentes en los más variados ámbitos. La segunda 1981-1983 caracterizada por gobernadores civiles, signada por la *derrota de la subversión*, una mayor apertura al diálogo -dentro de los límites impuestos por la dictadura-así como por la guerra de Malvinas y el mandato de hacer frente “*al nuevo enemigo*” etapa que denominamos “*los años de distensión.*”

### Los años del miedo a las botas 1976-1981

En la madrugada del 24 de marzo de 1976 el Cnel. Alturria<sup>7</sup> comunica al interventor Horacio Carlos Gorleri, que se hará cargo del gobierno y luego lanza un comunicado a la población por las emisoras radiales LRA 8 Radio Nacional Formosa y LT 44 Radio Fortín Yunká, en donde no sólo relata su designación sino que, el discurso con que inicia su asunción es análogo a los esgrimidos por el Estado Nacional, lo que pone de manifiesto la consecuente identificación a las consignas de la dictadura; y por ende, las características y el perfil que el proceso adquirirá en la provincia.

*Como jefe del área 234 he recibido la orden de hacerme cargo de la provincia de Formosa (...) el ejercicio del gobierno pretende caracterizarse por (...) restablecer la imagen de autoridad, eficiencia, moralidad y concepción nacional (...) combatir la inmoralidad pública, la corrupción administrativa y la delincuencia subversiva en todas sus formas (...) la asunción del gobierno militar implica, de por sí, un cercenamiento de las libertades públicas, (...) Cabe finalmente una advertencia: el gobierno de las Fuerzas Armadas, en una clara interpretación del sentido nacional, considera que la ideología marxista-leninista, en todas sus formas y variantes, es contraria a los intereses argentinos. Consecuentemente establece desde un principio, que no existe libertad alguna para su expresión, abierta o encubierta en cualquier forma o terreno.<sup>8</sup>*

Su gobierno duró poco menos de un mes, no obstante a los pocos días de asumir, se inició la *razzia* de personas vinculadas al gremialismo, además de prohibirse toda actividad gremial y política, se advirtió a la población que quienes alojen o permitan la reunión de “*elementos subversivos*” serán culpables de encubrimiento, al mismo tiempo insistía que

<sup>4</sup> Aguila Gabriela. (2008) *Dictadura, represión y sociedad en Rosario. 1976/1983*. Bs. As. Ed. Prometeo Pág. 338

<sup>5</sup> Motivaciones ideológicas, cumplimiento de su función, hayan tenido un perfil más brutal o más conciliador.

<sup>6</sup> Diario La Nación. 1 de Abril, 1976.

<sup>7</sup> Martín Alturria era el encargado del área 234. Como se sabe, luego de los decretos de Isabel Martínez de Perón en 1975, que encomendaron al ejército el aniquilamiento de la guerrilla. Éste dispuso la zonificación militar de la República Argentina. El país fue subdividido en seis zonas, la Zona II, con sede en Rosario, comprendía Santa Fe, Entre Ríos, Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones y se encontraba subordinada al segundo Cuerpo del Ejército comandado por el general Leopoldo Fortunato Galtieri. La zona II contaba con 4 sub-zonas y 28 áreas. Formosa -junto con Misiones, Chaco y algunos departamentos de la provincia de Corrientes- pertenecían a la sub-zona 23, y sólo Formosa al área 234 cuyo encargado fue Martín Alturria hasta 1977.

<sup>8</sup> Comunicado del Coronel Alturria transmitidos por la emisora local LRA 8 Radio nacional Formosa y LT 44 Radio Fortín Yunká publicados en: Diario La Mañana. 25 de Marzo de 1976.

el ejército seguiría luchando contra la subversión.<sup>9</sup> Por ejemplo; en un acto de homenaje por el cuarto aniversario del asesinato del General Juan Carlos Sánchez, el interventor decía

*La bandera azul y blanca no puede ser reemplazada por argentinos trasnochados con ideas extranjerizantes (...) el ejército continuará su lucha contra esa infamia apátrida que pretende asolar el territorio (...) continuará siendo el custodio de la ciudadanía para evitar que se repitan hechos que afecten su seguridad.*<sup>10</sup>

Este tipo de discursos, centrados en la necesidad de “orden” y *disciplinamiento social* no solo justificaban la represión sino que legitimaban acciones, como los procedimientos militares a cualquier hora del día o la noche, se iba creando así un clima enrarecido entre el tejido social, se instalaban el miedo y el silencio en la vida cotidiana, en tanto discursos y acciones se dirigían no sólo a los llamados “subversivos” sino a la sociedad en general. Por ejemplo, por medio de un comunicado de prensa, la VII brigada de infantería<sup>11</sup> alertaba así a los formoseños.

*(...) se pone en conocimiento de la población que (...) se hará directamente responsable de encubrimiento y como tal tendrá la misma pena que los partícipes secundarios, a toda aquella persona o entidades que de una u otra forma facilite el alojamiento y/o reunión de delincuentes subversivos (...) En caso de dudas deberá dar intervención a las Fuerzas de Seguridad, Policiales o del Ejército más próximos al lugar a efectos de la correspondiente investigación de antecedentes de los causantes.*<sup>12</sup>

En abril de 1976 la junta Militar nombra gobernador de Formosa a Juan Carlos Colombo por el Decreto N° 115. En el documento “Sentencia 417” del Poder Judicial de la Nación, Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa por la causa Colombo se explica, que el gobernador designado era compañero del Gral. Videla en la escuela militar, tenían la misma formación y el mismo marco ideológico, puesto que se habían educado en la Escuela de las Américas. El mismo Colombo relata, que la Junta lo convocó y le dio a elegir entre Córdoba o Formosa para cumplir la función de gobernador. Eligió Formosa porque ya había estado en la provincia entre

<sup>9</sup> Para llevar a cabo la lucha contra la subversión se instalaron Centros Clandestinos de Detención, como La Escuelita y el RIM 29 y se creó la Comisaría Informativa (COMINFOR) que funcionó en casa de Gobierno. Recientemente (junio del 2012) por orden del juzgado N° 2 de Formosa se realizaron allanamientos en las estancias Monteagudo y San Miguel cercanas a la localidad Mojón de Fierro a orillas del Río Paraguay, donde presumiblemente habría funcionado un Centro Clandestino de Detención.

<sup>10</sup> El General Juan Carlos Sánchez se había desempeñado como Comandante del II cuerpo del ejército con asiento en Rosario, quien fue asesinado el 10 de abril de 1972 por una acción conjunta del ERP y las FAR. En dicha conmemoración el interventor aseguraba que seguiría luchando contra la subversión, además de exhortar a los soldados del RIM 29 a seguir el ejemplo del extinto militar. Diario La Mañana. Abril, 1976

<sup>11</sup> El Gral. Cristino Nicolaidis, era el Jefe de la VII brigada de infantería con asiento en Corrientes, era también el responsable de la sub-zona 23

<sup>12</sup> Diario La Mañana, 23 de abril de 1976

los años 1965-1966 como jefe del RIM 29. Ello permite suponer, que no solo aceptó conformar el sistema de poder que se había constituido con el golpe sino que se identificaba fuertemente con los objetivos del mismo. El 23 de abril día de su ascensión, luego de que el Ministro del Interior Harguindeguy lo pusiera en sus funciones, se refirió al proceso iniciado el 24 de marzo, sobre el que sostenía

*(...) no es justo decir que el cambio de gobierno ha interrumpido la institucionalidad argentina. Hace tiempo que las instituciones habían desaparecido. Lo que cayó no fue un régimen sino un mito (...) las Fuerzas Armadas se afianzaron en el poder, fiscalizaron la limpieza de la administración pública, aseguraron la tranquilidad y el orden en todo el país y el restablecimiento de un nuevo estilo de vida argentina.*<sup>13</sup>

Colombo, se autodefinía como “*un conocedor de los problemas de la provincia.*” Según Barros María,<sup>14</sup> la dictadura desde sus inicios; y como una estrategia para asegurar su continuidad en el poder, mantuvo abierto un canal de comunicación o diálogo con algunos sectores políticos. Para ganarse la opinión pública, la estrategia de Colombo fue conformar un gabinete con personas locales, sin tener en cuenta las filiaciones políticas, puesto que, lo que interesaba eran hombres que compartieran la filosofía del gobierno militar.

*Mi primera tarea será formar el gabinete que apoyará mi gestión de gobierno. Creo conocer bastante los problemas de la provincia y por eso creo también que los formoseños son los más capacitados para resolverlos (...) En la elección de estas personalidades he prescindido del color político (...) su color es y será el celeste y blanco de nuestra bandera. En esta elección habrá una sola excepción y será la de aquellas personas que tuvieran ideas extrañas a nuestro ser nacional. Honestidad, moralidad, capacidad, patriotismo, idoneidad serán las premisas más importantes para la elección de mi gabinete (...) en el camino quedarán (...) quienes por su ineptitud o por su indiferencia en la tarea que es necesario realizar se han automarginado del proceso y por lo tanto no tendrán lugar en esta nueva etapa*<sup>15</sup>

El gabinete quedó constituido muy pronto por hombres pertenecientes fundamentalmente a la UCR, aunque también por integrantes del MID y en menor medida del justicialismo.<sup>16</sup>

<sup>13</sup> Diario La Mañana, 23 de abril de 1976

<sup>14</sup> Barros, Mercedes María. (2009) “El Silencio durante la última Dictadura Militar en la Argentina.” En: *Pensamiento Plural/ Pelotas*, julio/diciembre. Pp. 80-101 Disponible en: [www.ufpel.edu.br/isp/ppgcs/pensamiento-plural/edicoes/05/04.pdf](http://www.ufpel.edu.br/isp/ppgcs/pensamiento-plural/edicoes/05/04.pdf)

<sup>15</sup> Diario La Mañana. 24 de Abril de 1976. El subrayado es nuestro.

<sup>16</sup> El Coronel Alfonso Ruggiero fue designado Ministro de Gobierno; el empresario y ruralista Raúl Nestor Maglietti ocupó el Ministerio de Asuntos Agropecuarios y Recursos Naturales; Ramón Ángel Barberis el Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas; el Ministerio de Obras y Servicios Públicos estuvo a cargo del Maestro Mayor de Obras Luis Diez; el titular de Bienestar Social, fue

De los discursos de Colombo se desprende que la intención del gobierno era hacer de Formosa una “provincia grande” para ello era prioritario restablecer el “orden” y dar “seguridad” a la población. Durante su gestión, se sancionó el Estatuto para el Personal de la Administración Pública Provincial, se reequipó a la Policía provincial, se creó de la Unidad Especial para Asuntos Rurales (UEAR) y se llevó a cabo una agresiva política en materia de privatización de tierras fiscales. Pero fundamentalmente el gobierno procuraba brindar la imagen de *una provincia tranquila* y mostrar la eficacia del accionar conjunto de las fuerzas de seguridad, para traer *“la paz y tranquilidad”* a la población. Por ejemplo, en 1978 ante el hallazgo de dos cuerpos en las aguas del Río Bermejo, se exaltaba el empeño que las autoridades ponían para lograr que

*(...) en la provincia tengan plena vigencia los mecanismos que aseguren y garanticen fehacientemente el estado de derecho que debe existir en un país como el nuestro, que se ha visto obligado a librar una guerra total contra la subversión apátrida (...)*<sup>17</sup>

La alusión, al desorden que reinaba en la sociedad, la necesidad de restablecer la paz y un nuevo estilo de vida, donde la movilización social, la lucha o el reclamo eran tachados de “accionar subversivo” es recurrente en los discursos. El mandato era “obedecer y colaborar.” A poco de producirse el golpe, los representantes del colegio de abogados<sup>18</sup> se entrevistaron con Colombo, para pedir la estabilidad de los magistrados ante las modificaciones que se habían producido por la aplicación de la ley de prescindibilidad y la Libertad de dirigentes políticos y gremiales; Colombo no sólo respondió negativamente sino que muchos de los que participaron de la entrevista fueron secuestrados y detenidos después. El abogado

---

el Dr. Víctor Hugo de Tournemine; Secretaría de Planeamiento y desarrollo, Ingeniero Raúl Cotruello; la Secretaría de Acción Social fue ocupada por Juan Carlos Candia hasta 1977 en que fue reemplazado por el Escribano Rodolfo Rhiner; el Secretario General de la Gobernación fue el Coronel Alberto Pedrazzini; el Asesor de Gobierno era el Capitán Linares. Para 1979 hubo algunos cambios en el gabinete, que quedó constituido de la siguiente manera: Ministro de gobierno, Teniente Coronel Rómulo R. Hernández Otaño; en el Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas, continuaba Ramón Ángel Barberis; Ministro de Obras y Servicios Públicos, Tcnl Juan Alberto Tisnes; el Ministerio de Asuntos Agropecuarios y Recursos Naturales recayó en el Médico Veterinario José Andrés Carrazzoni; Secretario General de la gobernación, Cap. Roberto Antonio Rusconi y en la Secretaría de Acción Social continuó el Escribano Adolfo Emilio Rhiner, mientras que en la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo se designó a la ingeniera Elba Nelly Rodríguez Rey.

<sup>17</sup> Diario La Mañana. 30 de abril de 1978

<sup>18</sup> Alfredo Carlos Barberis cuenta que era militante radical y que no tenía ninguna relación con la concepción armada. En el documento Sentencia 417 quedó asentado el relato de Barberis, en el que se lee lo siguiente: “(...) después del 5 de octubre detuvieron a muchos abogados, ante esa situación que les pareció injusta, el colegio de abogados lo designó junto al Dr. Loza a fin de hablar con la jefatura del regimiento para interceder por los abogados detenidos en distintas reparticiones. La entrevista ocurrió pocos días antes del 5 de octubre de 1976, fueron recibidos por Alturria. “No obtuvimos respuestas satisfactoria sino por el contrario yo fui secuestrado por las fuerzas coordinadas...” Sentencia 417. Pág. 220

Velázquez<sup>19</sup> Ibarra narra lo siguiente:

*(...) nos dijo que debíamos colaborar con el proceso de reorganización nacional (...) no vuelvan a pedir más si los quieren ver vivos, que nosotros teníamos que colaborar y no pedir (...) ustedes son como los curas quieren arreglar las cosas hablando yo soy milico, arreglo las cosas a los tiros.*<sup>20</sup>

Las noticias de las detenciones, la invitación a colaborar y a acatar las órdenes fueron diseminando el miedo y recluyendo a gran parte de la sociedad, el silencio entonces se convirtió en una estrategia de autoprotección, para una parte de la población.<sup>21</sup> Son muchos los testimonios que explican la intimidación y amenaza por parte del gobierno. El hermano de quien hoy es una desaparecida de Formosa decía:

*Mi papá trató de ubicarla, le fue imposible (...) hubo un conscripto en Formosa de nuestro pueblo que, vio a mi hermana con su esposo en el regimiento (...) le decían que mi hermana estaba prófuga, que la estaban buscando, amenazaban a mi mamá, que ya no vaya más y que si continuaba yendo podía pasarle algo, por supuesto mi mamá fue a la iglesia, en una de las ocasiones le dicen que si seguía yendo los demás también podíamos desaparecer y a partir de eso, dejaron de ir por el miedo (...) siempre teníamos un guardia de consigna en la esquina controlando e intimidando a toda la familia*<sup>22</sup>

Brígida Marta Mayo, en sus declaraciones en la causa contra Colombo explica que no realizó gestiones ante el poder ejecutivo provincial porque *en ese tiempo no se podía “era tu conciencia y Ñande Yará.”*<sup>23</sup>

Al presentar las bases políticas que fijaban las reglas de juego del régimen militar en diciembre de 1979, Videla hablaba del dialogo político y de la necesidad de elaborar nuevas formas de convivencia. Los gobernadores fueron convocados en marzo del año siguiente por el Ministro del Interior Harguindeguy, para recibir las instrucciones acerca del dialogo político e instrumentarlos luego en el resto del país, pero se anticipaba que habría exclusiones. El diario la mañana bajo el título; *Videla: “Ha llegado*

<sup>19</sup> Velázquez Ibarra fue secuestro y torturado en varios centros clandestinos de detención de la provincia y el país. También dio su testimonio en la causa N° 13 que juzgó a los integrantes de la Junta Militar. También fue querellante en la causa contra Colombo. Es un activo defensor de los derechos humanos en la provincia.

<sup>20</sup> Velázquez Ibarra En: Sentencia 417. Pág. 220

<sup>21</sup> Insistimos en decir: para una parte de la población, porque también hubo sectores que hicieron explícitos su apoyo a la dictadura, que por razones de espacio no desarrollamos aquí.

<sup>22</sup> Miguel Infrán, hermano de Mirta Infrán. Dio su testimonio en el juicio contra Colombo sobre la desaparición de su hermana, quien hoy es una desaparecida de Formosa. Fue detenida junto a su esposo el 4 de agosto de 1976, trabajaba en el poder judicial y vivía en Formosa. Sentencia 417. Pág. 240

<sup>23</sup> Marta trabajaba en la Textil Formosa. Fue detenida el 1 de junio de 1977, también detuvieron a su esposo, y a sus cuatro hijos los repartieron en hogares. Ella, estuvo tres meses recluida y su marido tres años. Sentencia 417. Pág. 284. Ñande Yará quiere decir nuestro de dios o nuestro señor en guaraní.

el momento histórico de elaborar nuevas fórmulas de convivencia” sintetizaba

*(...) quedarán fuera del dialogo los corruptos y los subversivos, así como también quienes sustenten ideologías incompatibles con nuestro estilo de vida nacional.*<sup>24</sup>

Para Colombo, en la provincia, el dialogo había empezado con su llegada, tres años antes. Recuérdese que en su discurso de asunción mencionaba las mismas exclusiones que el presidente de facto; no obstante, el gobernador ahora, parecía interesado en ampliar el dialogo político a “los indiferentes”, que conformaban según él, el 80 % de la población. Para Colombo, esta se dividía en tres grupos, los que apoyaban el proceso, grupo que a su vez se subdividía en apoyo integral y parcial, un segundo grupo que no apoyaba y por último un grupo de indiferentes. Aunque es extensa la cita, vale la pena reproducirla

*Conversaremos no sólo con personas que vienen apoyando, casi en forma integral este proceso, sino con aquellos adversarios que si bien aceptan este proceso, en algunos aspectos –sean de fondo o de forma- no están de acuerdo. (...) Tomando al País en general, existe un diez por ciento de ciudadanos que muestra sano interés por los problemas nacionales; otro diez, por diferentes motivos o intereses extraños, carece de inclinación en ese sentido, pero hay un ochenta por ciento de indiferentes. Trataremos de mantener inicialmente el diálogo con el primer núcleo. En el otro grupo, podrían estar los subversivos, los corruptos o los que prefieren auto marginarse. Con ellos no tendremos dialogo. En cambio, con el 80 por ciento restante trataremos de llamarlo y de explicarle que son parte importante de la Argentina y que una necesidad histórica los obliga a asumir responsabilidades (...)*<sup>25</sup>

Su gobierno culmina junto con el de Videla, sin embargo antes de alejarse del poder dicta el Decreto N° 866, que establece la incineración de expedientes y documentos, de ese modo intentaba borrar todo aquello que pudiera implicar su gestión, además invitaba a no dejar entrar la politiquería a la comunidad. Esa politiquería -decía- que por desgracia estábamos acostumbrados a vivirla y en los últimos años desapareció con los resultados excelentes que ello trajo aparejado.<sup>26</sup>

### Los años de distención 1981-1983

Siguiendo al Historiador Hugo Quiroga<sup>27</sup> podríamos anotar dos características principales de este período, que se producen a nivel nacional y confluyen en la provincia, adquiriendo particularidad propia: 1) el carácter polémico que adquirió la de-

signación del nuevo mandatario presidencial y 2) el debate acerca de la reapertura democrática que se había instalado en la sociedad y que se intensificó tras la designación del General Roberto Viola. Con respecto al primero, el historiador sostiene:

*El 29 de marzo de 1981, cinco años después de la intervención militar, el general Roberto Viola asumió la presidencia de la nación. Su gobierno adquirió un carácter polémico, cuestionado desde las propias filas de la institución militar. El “golpe” contra Viola comenzó, en realidad, antes de que asumiera el cargo presidencial (...) Viola ingresó en el escenario nacional con cierto desgaste, sin la plenitud de poderes, con una junta militar vigilante y con un período de gracia reducido.*<sup>28</sup>

Los sectores más ortodoxos del proceso rechazaban cualquier posibilidad de reapertura política. Viola cede interinamente el cargo al general Liendo –Ministro del Interior- aduciendo estar enfermo, a los pocos días –el 22 de diciembre de 1981- la Junta Militar por medio de una resolución remueve a Viola del cargo de Presidente y designa al general Leopoldo Galtieri para el período 1981-1984.

La designación de Rodolfo Rhiner como gobernador de Formosa también asumió un carácter polémico, en consonancia con el ambiente nacional. Pero a diferencia de aquel, sobreviviría en el cargo hasta 1983, pues fue ratificado por Galtieri y Bignone. En febrero renunció para presentarse en las elecciones. En la prensa se revelaba el ambiente caliente que durante todo el mes de marzo abrazó a la sociedad formoseña. Durante ese mes, se proyectaron y arriesgaron distintas candidaturas al mismo tiempo que, los diferentes sectores de la sociedad manifestaban sus preferencias por unos u otros candidatos. Pero el hombre fuerte parece haber sido Rhiner. A quien Colombo definía como un “hombre del proceso.” El 14 marzo de 1981 Rodolfo Rhiner será designado y asumirá el cargo el 30 del mismo mes. Si los cuestionamientos al presidente se producían en las mismas filas de la institución militar; en Formosa los cuestionamientos y/o apoyos a Rhiner se producían en el ámbito de las instituciones civiles. Así -a pesar de que muchas entidades se manifestaron a favor del nuevo mandatario dotándole de una cierta popularidad todavía hoy reconocida-<sup>29</sup> el apoyo no era

<sup>28</sup> Quiroga Hugo. Ob. Cit. Pág. 66

<sup>29</sup> En las entrevistas realizadas para este trabajo por consultoraplazaola@gmail.com se evidencia la imagen positiva de los gobernadores civiles en contraste con la etapa anterior, particularmente en relación a Rhiner. El informe dice lo siguiente: La etapa de gobernadores civiles, Rhinner/Massa (...) es narrada hasta casi con nostalgia. “Dormíamos con una lona en la puerta, no como ahora”; “se vivía en paz y había trabajo para todos”; “el... (se nombra el sector) fue muy beneficiado” (campo, docencia, policía, aborígenes). La imagen positiva de estos gobiernos es alta. Muy evidente con Rhinner. Su imagen positiva es tanto a nivel personal como a

<sup>24</sup> Diario La Mañana. 15 de marzo, 1980

<sup>25</sup> Diario La Mañana. 16 de marzo 1980

<sup>26</sup> Diario La Mañana. 25 de marzo de 1981

<sup>27</sup> Quiroga Hugo (2005) “El Tiempo del “Proceso.” En: Juan Suriano (Comp) *Nueva Historia Argentina. Dictadura y Democracia. (1976-2001)* Ed. Sudamericana. Bs. As

monolítico, al menos; hasta la desventurada guerra de Malvinas. Algunos sectores acusaban a Rhiner de que las adhesiones a su designación fueron falsificadas. Luis Alberto Díaz, presidente de la Sociedad Rural de Formosa sostenía la

*Existencia de una maniobra destinada a vulnerar la seriedad de la designación del futuro gobernador de Formosa (...) El gobernador designado no debe asumir el cargo, no solo por la instrucción de causas criminales a raíz de la falsificación de adhesiones propiciando su nombramiento, sino hasta que con la suma de los antecedentes reunidos, las autoridades aprecien si el nombramiento del mandatario provincial fue hecho en pleno conocimiento de tales circunstancias (...)*<sup>30</sup>

Mientras en el Colegio de abogados de la ciudad de Formosa, las opiniones parecían estar divididas. Un sector de este, había enviado un telegrama a la Junta Militar informando sobre la falsedad de las adhesiones a la designación del gobernador. Mientras que otro sector denunciaba ese telegrama de impropio

*(...) las cámaras interpretaron como una alternativa muy válida la persona del actual Secretario de Acción Social, escribano Rodolfo E. Rhiner (...) Ante la información suministrada por la prensa local, de que una entidad que nuclea a profesionales del foro ha cursado a la Junta de Comandantes en Jefe un telegrama informando que las unánimes manifestaciones vertidas, no responden a la voluntad de las instituciones intermedias a las que pertenecemos, nos permitimos reafirmar nuestra actitud ante los poderes de la nación y la ciudadanía formoseña.*<sup>31</sup>

Asimismo, integrantes del Consejo de Administración de las Cooperativas agropecuarias de El Colorado, Ibarreta, Villafañe y Villa Dos Trece en una nota cursada al Diario La Mañana, se pronunciaban a favor de la designación de Rodolfo Rhiner con el aval de 2.500 socios aglutinados en esas entidades, la nota decía: que desde la *humilde condición de agricultores* era deber de dichas entidades *hacer llegar como sugerencia al señor presidente designado, el nombre de la persona (...) indicada para ejercer la*

nivel de gestión de gobierno. Las personas que lo catalogan así han mantenido con él relaciones personales: fueron sus alumnos ellos mismos o un familiar, trabajaron con él en su época de escribano, sus familiares eran amigos (padres, hermanos mayores, etc.) y compartían comidas y festejos. Una frase que define el posicionamiento con respecto a él es: "hizo mal en aceptar ser gobernador de los militares, hubiera ganado las elecciones" o "la gente se portó mal con él después de todo lo que hizo". Plazaola Delia. (2012) Informe de relevamiento de información en El Colorado. Identificación de gobernadores provinciales de la última dictadura. 4 de enero. El colorado. Fsa

<sup>30</sup> Diario La Mañana. 26 de marzo de 1981

<sup>31</sup> Diario La Mañana. 13 de marzo de 1981

*magistratura provincial.*<sup>32</sup>

Lo definían al futuro gobernador como un ciudadano probo, honesto, joven, conocedor profundo de los problemas de la provincia. En otra nota del mismo día ratifican su apoyo a Rhiner las siguientes entidades: Cámara Regional Económica El Colorado, Cámara de Comercio Industria y Producción de Laguna Blanca, Villafañe, Las Lomitas y Clorinda y la Federación Económica de Formosa.

Con respecto al debate sobre la posibilidad de una reapertura democrática que florecía en la sociedad tras la asunción de Viola, Hugo Quiroga sostiene

*La designación del nuevo presidente confirmó -y prolongó- un debate que ya se había instalado en la sociedad argentina a fines de 1980: Viola, ¿cambio o continuidad? (...) El acceso de Viola al gobierno, con la imagen predibujada de una apertura política, hizo pensar a la clase dirigente que se había iniciado en el país el proceso de discusión sobre la transición democrática.*<sup>33</sup>

En la provincia, ya desde los primeros días de marzo, circulaba la noticia, de que las FF. AA. habían decidido un cambio de política, en lo que respecta a la titularidad -estrictamente castrense- de los gobernadores de seis provincias entre las cuales se encontraba Formosa<sup>34</sup> y; que se habían dado instrucciones a los gobernadores militares de conformar gabinetes con hombres civiles. Como vimos, en Formosa se generó una gran expectativa por quien sería el gobernador, pero también las opiniones se dividían entre quienes pretendían la continuidad del proceso y quienes abrigaban esperanzas de una reapertura democrática. Algunos se pronunciaban por la designación de un gobernador civil, para otros debía ser militar y seguir con la línea o el espíritu del proceso, algunos reclamaban alguien que conozca a Formosa y sus problemas, había también quienes iban más lejos y pedían una pronta reapertura democrática, la restitución de la actividad gremial, política, libertad de expresión y prensa. Un comerciante sostenía

*Formosa necesita un gobernador militar y la nueva etapa del proceso a inaugurarse el 29 de marzo la veo con mucho optimismo, si sigue la misma línea, aunque con algunos retoques en el plano económico (...)*<sup>35</sup>

*Para Rubén Osvaldo Cáceres, en cambio (...) el simple recambio de hombres no significa un cambio de política (...) me permito*

<sup>32</sup> Diario La Mañana. 13 de marzo de 1981

<sup>33</sup> Quiroga Hugo. Ob. Cit. Págs. 66, 67

<sup>34</sup> Según el diario la Mañana, las otras provincias que estarían a cargo de gobernadores civiles eran: Catamarca, La Pampa, Jujuy y San Juan.

<sup>35</sup> Opinión de un comerciante. Diario La Mañana. 8 de marzo de 1981

decirle a la Junta que Militar que designe un gobernador con poder de decisión, que no sea obediente administrador del poder central, que tenga facultad para trabajar con todos los poderes populares que cumpla con la constitución provincial y nuestras leyes (...) Que haya vigencia de la actividad política y de la actividad gremial, para que el pueblo no siga siendo un convidado de piedra y pueda con sus opiniones precisar una realidad en contraposición con el monólogo que estamos viviendo.<sup>36</sup>

A nivel nacional, la crisis entre el gobierno y la cúpula militar convirtieron el paso de Viola por la presidencia, en una experiencia fugaz. Con la llegada de Galtieri lo que menos se pretendía era organizar la transición hacia la democracia, la guerra de Malvinas le otorgó nueva legitimidad al gobierno militar e hizo postergar -aunque no por mucho tiempo- las esperanzas del restablecimiento democrático.

Rhiner, legitimaba su designación por el apoyo recibido de los distintos sectores sociales, del gobierno provincial y nacional. Calificaba el mismo como un “*hecho político trascendente*.” Aunque se presentaba así mismo como “*partidario del diálogo y la convergencia*” se puede advertir en su discurso - al igual que en el de Colombo- las condiciones impuestas al diálogo ya que, sólo aquellos sectores cuya filosofía coincidiera con el “Proceso” formarían parte del gobierno. Al respecto decía:

(...) será un gobierno de integración de todos los sectores representativos del quehacer formoseño (...) y que, naturalmente estén identificados con este proceso (...) si los sectores representativos tienen esos hombres para ofrecer al proceso, indudablemente estarán representados.<sup>37</sup>

Por otro lado tanto la prensa como el gobernador disuadían a la población, que *no se trataba de elecciones sino de designaciones* cuya decisión le competía a la Junta Militar y no a la sociedad; *cada mandatario lo es del Proceso de Reorganización Nacional* –decía la prensa- *y debe servir a sus fines*.<sup>38</sup> Por su parte, Rhiner reiteraba en sus discursos que *el carácter de gobernador civil no cambiaba la naturaleza del proceso* y aseguraba que *los grandes lineamientos trazados por dicha gestión tendrán continuidad y proyección*.<sup>39</sup> Su gabinete se fue conformando progresivamente.<sup>40</sup> Mientras tanto, se hacía cargo de

<sup>36</sup> Opinión de Rubén Osvaldo Cáceres. Ex Senador Nacional por el Radicalismo. Diario La Mañana. 8 de marzo de 1981

<sup>37</sup> Diario La Mañana. 14 de marzo de 1981. El subrayado es nuestro

<sup>38</sup> Diario La Mañana. 13 de marzo de 1981

<sup>39</sup> Diario La Mañana. 1 de abril de 1981

<sup>40</sup> En el Ministerio de Obras y Servicios Públicos y en la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo continuaban las personas designadas por Colombo, el Teniente Coronel Juan Alberto Tisnes y la Ingeniera Elba Nelly Rodríguez Rey respectivamente; recién en diciembre de 1982 fueron reemplazados por el Ingeniero Nestor Ferraresi

una provincia que había sido declarada en estado de emergencia, con opiniones a favor y en contra. El gobernador definía dos prioridades que su gestión se proponía afrontar, entre las cuales el tema de la violación a los derechos humanos no aparecía.

*Una que llamamos coyuntural referida a las medidas urgentes derivadas de la situación económica que vive la provincia, por los fenómenos meteorológicos adversos que siguen ocurriendo. La otra son las medidas de fondo, aquellas que implican la programación del desarrollo de los resortes fundamentales de la producción de Formosa.*<sup>41</sup>

Las medidas tomadas (créditos, refinanciación de deudas, prórroga en el pago de impuestos, mejoramiento salarial del sector público, el compe provincial; que buscaba reactivar el comercio, entre otras)<sup>42</sup> permitieron una sensible mejoría. No obstante para fines del año 1982; en el contexto del paro nacional para el 6 de diciembre decretado por la CGT, al que adhirieron, la CGT Formosa y otros gremios de la provincia<sup>43</sup>, la amenaza de paro de la FEF<sup>44</sup> y el anun-

y el gremialista Luis Alberto Tapia Leoni. Mientras que en el Ministerio de Asuntos Agropecuarios y Recursos Naturales, se designó al Médico Veterinario Marcelo José Antonio Silva, no obstante en diciembre de 1982 fue reemplazado por Roberto Eduardo Druetta; como Ministro de Economía asumió el empresario Ezio Massa; en la Secretaría de Salud Pública se nombró al Doctor Joaquín Rave y en diciembre de 1982 fue reemplazado por Jesús Reynaldo Montiel. El Ministro de Gobierno fue Adolfo Martina. Respecto de la Intendencia, el 1 de abril de 1981 asumió José salomón en reemplazo de Jorge Eduardo Chichizola, hasta octubre de ese año en que renunció.

<sup>41</sup> Diario La Mañana. 15 de marzo, de 1981.

<sup>42</sup> Estas medidas fueron anunciadas en su oportunidad en la prensa local, y tras la renuncia al cargo de gobernador en febrero de 1983 fueron cronicadas en un mensaje que Rhiner dirigió a la población formoseña.

<sup>43</sup> El 5 de diciembre la CGT Formosa anunciaba su adhesión al Paro y decía que la misma significaba el acatamiento a la decisión de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina en procura de una jornada nacional de protesta y reivindicación. El paro también bregaba por la libertad de los detenidos y esclarecimiento sobre los desaparecidos “justicia y verdad”. Ese mismo día once gremios formoseños manifestaron en una declaración conjunta su total adhesión al paro nacional de actividades previsto para el día seis de diciembre. Suscribieron a esa declaración las siguientes organizaciones: FOECYT, Unión Obreros y Empleados Municipales (UOEM); sindicato de artes gráficos, AATRA, ATE, Panaderos, sindicato de Trabajadores Viales, Carne, SMATA, Unión Ferroviaria y UPCN (Unión del Personal Civil de la Nación). Diario La Mañana. 5 de diciembre de 1982. El 7 de diciembre representantes gremialistas comentaban en la prensa que, “el Paro fue exitoso a pesar de la limitación informativa”. Ese mismo día la dirección de información pública anunció que el PEP tomó una medida en favor del personal que se plegó al paro. El decreto expresa que “las tardanzas o inasistencias de los agentes públicos en la víspera, no serán computables a los efectos de la percepción del adicional por preceptismo.” Diario La Mañana. 7 de diciembre de 1982

<sup>44</sup> El 14 de diciembre la FEF amenaza con medidas de fuerza por los problemas de desabastecimiento existente en la provincia, responsabilizan de esta situación a la Dirección Nacional de Vialidad,

cio de movilización y protesta de La Asociación Judicial de Formosa<sup>45</sup> el gobernador reconocía:

*(...) Formosa no escapa a la crisis generalizada que vive la nación y más aún soporta la situación con mayor gravedad teniendo en cuenta sus características marginales y el efecto deteriorante de las distintas áreas del quehacer provincial como consecuencia de las inundaciones(...) la producción agropecuaria está afectada en un 50 por ciento (...) el stock ganadero disminuyó un 40 por ciento (...) la actividad forestal está casi totalmente paralizada “No vengo aquí a discutir quien es culpable de esta crisis porque ello no le hace nada bien al país, sino a convocarlos a estrechar filas para que podamos lograr lo más pronto posible las soluciones adecuadas para la provincia y la nación en su conjunto (...)”<sup>46</sup>*

En 1982 estalla la guerra de Malvinas y mientras esta llevaba su curso y la sociedad formoseña colaboraba con todo lo que estaba a su alcance; al parecer la COMIFOR seguía funcionando. Si bien ya desde 1981 el régimen se había “ablandado” podríamos suponer que las intimidaciones continuaban. Un ex empleado del poder judicial que militaba en la juventud peronista y cantaba en una banda llamada “Las Voces del Camino” cuenta, que luego de ser apresado y torturado en julio del 76 recupera su libertad en septiembre del mismo año; y después de la guerra de Malvinas se entera de la existencia de dicha organización porque, *lo llamaban miembros de la comunidad informativa para preguntarle nombre de políticos y mostrarle fotos.*<sup>47</sup>

Mercedes María Barros<sup>48</sup> quien reflexiona sobre el silencio en la dictadura, como un elemento crucial para llevar a cabo sus objetivos; sostiene que, el silencio fue reasegurado tanto, por las acciones del gobierno como por la identificación de las distintas fuerzas políticas y sociales con dichos objetivos.

*(...) muchas veces se habla viste que el golpe no fue exclusivamente militar, el golpe fue cívico militar en realidad (...) muchos partidos políticos le prestaron a los gobiernos militares los ministros hasta los gobernadores, es decir fueron cómplices (...) no es acusado Rhiner de ser partícipe de la repre-*

debido a las dilaciones observadas para revertir el serio deterioro que presentan algunos tramos de la ruta nacional número 11. La nota está firmada por el presidente de la entidad Ángel Luis Bigatti. Diario La Mañana. 14 de diciembre de 1982

<sup>45</sup> El 14 de diciembre la Asociación Judicial de Formosa anunciaba jornadas de movilización y protesta para el día siguiente ante el incumplimiento del Gobierno Nacional de reclamos salariales y otras reivindicaciones para el sector. Diario La Mañana. 14 de diciembre de 1982.

<sup>46</sup> Diario La Mañana. Diciembre de 1982.

<sup>47</sup> Sentencia N° 417. Pág. 295.

<sup>48</sup> Barros, Mercedes María. (2009) “El Silencio durante la última Dictadura Militar en la Argentina.” En: *Pensamiento Plural/ Pelotas*, julio/diciembre. Pp. 80-101 Disponible en: [www.ufpel.edu.br/isp/ppgcs/pensamiento-plural/edicoes/05/04.pdf](http://www.ufpel.edu.br/isp/ppgcs/pensamiento-plural/edicoes/05/04.pdf)

*sión (...) o sea, él no participa en ese aspecto de la represión, no influye ni para bien ni para mal. Era un gobernador civil digamos de los que la civilidad presta a la dictadura militar y él es partícipe de ese gobierno de facto, es un gobernador de facto, lo mismo Ezio Massa, él era un empresario también, no tienen participación de la represión del Ejército pero son gobernadores de facto, ese es el defecto de ellos digamos.*<sup>49</sup>

### Malvinas: gobierno y sociedad.

La guerra de Malvinas recibió un apoyo masivo de la sociedad argentina, aunque también -como señala Federico Lorenz<sup>50</sup>- tuvo sus oponentes. ¿Qué actitud tomó el gobierno y la sociedad formoseña frente a este hecho bélico? El gobernador participó e impulsó actos de apoyo a la gesta de Malvinas. Reivindicó la acción de las FF.AA. insistió en la necesidad de *templar los espíritus* para fortalecer *la Unidad Nacional*. Se creó el Comité Provincial de Defensa de la Soberanía.<sup>51</sup>

*Las Fuerzas Armadas y el pueblo argentino no son conquistadores ni piratas, sino que se han unido solidariamente para reivindicar legítimos derechos (...) no debe darse lugar a que por enfrentamientos y diferencias intestinas la circunstancia sea aprovechada por nuestros enemigos externos que están agazapados en las sombras (...) debemos templar los espíritus y nuestro fervor debe enmarcarse dentro del ámbito de la prudencia y la mesura (...)*<sup>52</sup>

Colaboración, prudencia, mesura y en definitiva la idea de *orden* que había sido el argumento para combatir al *enemigo interno*, era en el nuevo contexto; el argumento utilizado para combatir al *enemigo externo*. Muchas entidades publicaban diariamente su apoyo al gobierno y una multitud se convocó frente a la casa de gobierno con carteles de “*Formosa está presente*” y “*señor gobernador este es tu pueblo centenario da su vida por Malvinas*”. Por su parte, la prensa publicaba y comentaba cartas que los soldados formoseños enviaban a sus familias y a las escuelas. Se invitaba a escribir a los soldados habilitando buzones que funcionaban las 24 horas en distintas dependencias. El apoyo de la sociedad se manifestaba de diversas maneras<sup>53</sup> incluso eliminando aquello que se vinculara con el nuevo enemigo; así en una nota titulada *Ya no es más Inglés*, se explicaba que *manos anónimas* cambiaron un cartel en la ruta N° 11 que indicaba el *Riacho Inglés por el*

<sup>49</sup> Entrevista a Rolando Zieseniss. Ex preso político

<sup>50</sup> Lorenz, Federico. (2009) *Malvinas. Una guerra argentina*. Bs. As. Ed. Sudamericana.

<sup>51</sup> Estaba integrado por el gobernador, el ministro de gobierno, el secretario de acción social y el Jefe del RIM 29. El objetivo era centralizar el apoyo que las diferentes entidades de la provincia ofrecían a las autoridades, para ser derivado y utilizado en el proceso de recuperación de las Islas.

<sup>52</sup> Diario La Mañana. 12 de abril de 1982.

<sup>53</sup> Por medio de donaciones, ofrecimiento de voluntarios, envío de cartas a los soldados, haciendo depósitos en una cuenta que el Banco Provincia había habilitado para tal fin.



de Argentino.<sup>54</sup>

Federico Lorenz<sup>55</sup>, quien reflexiona sobre el masivo apoyo que tuvo la guerra, sostiene; que en ese contexto ir contra la opinión dominante hubiese significado un acto de verdadera valentía. Pero de entre todos los elementos que señala el historiador, nos quisiéramos detener fundamentalmente cuando dice que, *en muchas provincias, la participación en una empresa nacional era la posibilidad de obtener la visibilidad que muchas veces el centralismo porteño les negaba.*<sup>56</sup> Considerando la fuerte dependencia de Formosa al poder central, más aún, luego de una coyuntura desfavorable por las inundaciones que había padecido el año anterior y que afectaron gravemente la economía. Plegarse a la causa de Malvinas, podría significar para el gobierno recursos para enfrentar los problemas económicos de la provincia. De hecho, al finalizar la guerra, los diarios muestran al gobernador inaugurando distintas obras y anunciando medidas de apoyo a los productores. Mientras tanto, se recortó el gasto público y se apeló a *la actitud responsable y solidaria* tanto de la sociedad como de los funcionarios, así como a la prensa por su *importante, prudente y patriótica función*<sup>57</sup> para contribuir con la coyuntura difícil que vivía el país.

*Formosa (...) desde el límite norte del país ha dicho presente a una acción reivindicadora de nuestro derecho soberano (...) con ello demostramos la plena conciencia de los hijos de esta tierra de frontera con los sagrados intereses de nuestra nación y sentamos las bases para transitar el camino del reencuentro nacional con la mirada puesta en dios, la patria y nuestros hijos.*<sup>58</sup>

### Al final: “nadie picó”

En 1983 la Junta Militar estableció, que quienes tuvieran el propósito de intervenir en las futuras elecciones, debían renunciar a sus cargos antes del 28 de febrero. Los gobernadores de varias provincias como Santa Fe, Entre Ríos, Mendoza, La Pampa, y Formosa entre otras, renunciaron para presentarse en dichas elecciones. La renuncia de Rhiner generó una lluvia de opiniones a favor y en contra, que de algún modo recrearon el clima de los inicios de su gestión, aunque ahora con afirmaciones más contundentes. En febrero del 83 las paredes del radio céntrico de la ciudad amanecieron con pintadas y carteles, que incitaban a la ciudadanía a sumarse a las filas del MID incluso fue pintada la casa del dirigente justicialista Vicente Joga. El militante radical Alberto Maglietti consideró el hecho como una falta de respeto (...) *a la propiedad privada de muchas personas que no comparten esa ideología política, si es que hubiésemos sido nosotros -decía- ya estaríamos presos.*<sup>59</sup>

Dirigentes políticos de distintas extracciones

<sup>54</sup> Nuevo Diario. 16 de mayo de 1982

<sup>55</sup> Lorenz, Federico. Ob. Cit.

<sup>56</sup> Lorenz, Federico. Ob. Cit. Pág. 56,57.

<sup>57</sup> Diario La Mañana. 8 de junio de 1982.

<sup>58</sup> Diario La Mañana. 5 de mayo de 1982.

<sup>59</sup> Diario La Mañana. 20 de febrero de 1983.

consideraban que Rhiner había entrado a la gobernación por “la ventana” que era un “delegado” y “cómplice” del régimen que caía, y que por ello no podía ponerse en igualdad de condiciones en la contienda electoral. Por ejemplo, el dirigente justicialista Floro Bogado sostenía

*(...) él al asumir no solo como ministro de Acción Social, lo hizo en forma manifiesta como un hombre del proceso, hoy al renunciar (...) para dedicarse decididamente a la actividad política, entiendo que lo hace para continuar con la política del PRN, si es que quiere ser coherente. De lo contrario, al renunciar, hubiera demostrado su disconformidad con el proceso, lo que no ocurrió.*<sup>60</sup>

El candidato a gobernador por la UCR Antonio Pereira denunciaba *La falta de prescindencia política* decía:

*(...) el titular del ejecutivo provincial delegado del proceso, es un hombre embanderado en una fracción política, y por ende trabaja para ella (...) hemos denunciado con todo el peso de la energía (...) Y lo hemos hecho públicamente. La respuesta no obstante fue el silencio (...) en Formosa y a nivel nacional, hay una complicidad del proceso nacional con el provincial. Yo creo que la falta de escrúpulos del señor Rhiner, básicamente está engarzada en alguna apoyatura que tiene en la estructura nacional (...)*<sup>61</sup>

Mientras el dirigente socialista José Salomón, que había ocupado la intendencia del municipio formoseño por un breve período, consideraba a Rhiner como *Una persona con mucha capacidad de trabajo (...) un hombre inteligente que tiene posibilidades políticas.*<sup>62</sup>

Rhiner, respondió a las críticas -como lo hiciera al inicio de su gestión- fundando su renuncia y posible postulación en la legitimidad del apoyo popular,<sup>63</sup> anunciando que tenía una carpeta con 17 mil firmas de ciudadanos formoseños que le solicitaban la renuncia y postulación en las próximas elecciones. Al renunciar, *reivindicó la conformación de un frente nacional que incluya a las Fuerzas Armadas*; que como se sabe, era uno de los requisitos impuestos por

<sup>60</sup> Diario La Mañana. 20 de febrero de 1983.

<sup>61</sup> Diario La Mañana. 15 de febrero de 1983.

<sup>62</sup> Diario La Mañana. 21 de febrero de 1983.

<sup>63</sup> Al parecer esta fue la estrategia para obtener consenso. Los posibles candidatos recorrían el interior, hacían reuniones solicitando firmas de las distintas entidades comunales en apoyo para su designación. Las entidades pedían a su vez mejoras para el pueblo. Un entrevistado recuerda que en oportunidad de una reunión con dirigentes peronistas – ex concejales del 72 – presidentes y autoridades de Cooperativas, en la que Massa solicita el apoyo formal de estas organizaciones. Acuerdan el apoyo a cambio del nombramiento de un intendente de My Villafañe, un dirigente peronista de origen alemán. Llegado al gobierno se nombró a Sbardella, dirigente radical. A partir de este hecho se lo califica como “traicionero” y pasó a ser odiado y despreciado por este sector. Plazaola Delia. (2012) Informe de relevamiento de información en El Colorado. Identificación de gobernadores provinciales de la última dictadura. 4 de enero. El colorado. Fsa.

la junta: “la presencia constitucional de las mismas en el próximo gobierno nacional.”

(...) cuando uno posee una carpeta con 17 mil firmas de adhesiones, significa que tengo bases de sustentación que respetar (...) deben converger no solamente los partidos políticos, sino también las fuerzas armadas, los obreros, la iglesia, etc. En la elaboración de un gran programa de desarrollo nacional.<sup>64</sup>

Criticado y aplaudido. Tanto su designación como su renuncia generaron polémica, aún así; parece haber sido un interlocutor válido para la dictadura y legítimo para cierto sector de la opinión pública. Mercedes María Barros<sup>65</sup> sostiene que el silencio que se extendió rápidamente en la sociedad se hizo efectivo

(...) gracias a la tolerancia y aceptación de la mayoría de las fuerzas políticas y sociales hacia los planes y objetivos sostenidos por el régimen (...) las ansias por colaborar prevendrían a estos sectores de desafiar y denunciar la campaña represiva (...) sería justamente esta actitud prevaleciente lo que ayudaría crucialmente al régimen a mantener exitosamente el silencio (...)<sup>66</sup>

Si bien el gobernador no parece haber participado de la represión, resulta difícil sostener que desconocía lo que ocurría en la provincia. Tras su renuncia, fue designado Ezio Massa; quien durante la gestión de Rhiner se desempeñó como Ministro de Economía.<sup>67</sup> Asumió en marzo de 1983 y estuvo al frente del gobierno en la etapa de transición democrática. En 1983, Rhiner se presentó en las elecciones por el MID, pero a pesar del amplio apoyo popular que parecía tener, el pueblo formoseño votó mayoritariamente al justicialismo. Algunos de los entrevistados para este trabajo definen la candidatura de Rhiner como “nadie picó” o “su error fue ser gobernador de facto, hubiera ganado las elecciones democráticas, lejos”. El justicialismo se llevó el 45,1 % de los votos mientras que la UCR obtuvo el 37, 2% y el MID 13, 8 %.<sup>68</sup>

## Reflexiones finales

Tras el golpe cívico-militar de 1976, la Junta Militar –órgano supremo del gobierno autoritario- se encargaba entre otras cosas de elegir al presidente y designar a los gobernadores, quienes debían seguir las instrucciones de la misma. En Formosa se suceden en el gobierno cuatro gobernadores de facto. Dos de origen castrense; el Coronel Reynaldo Martín Alturria 1976 y el Coronel Juan Carlos Colombo (1976-1981), y dos civiles; el escribano Rodolfo Rhi-

<sup>64</sup> Diario La Mañana. 23 de febrero de 1983.

<sup>65</sup> Barros, Mercedes María. Ob. Cit.

<sup>66</sup> Barros, Mercedes María. Ob. Cit. Pág. 7.

<sup>67</sup> También había ocupado el cargo de interventor de la Federación Económica de Formosa en 1979 en reemplazo de Sergio García Nardi.

<sup>68</sup> Datos extraídos de Lovato, Zaida M. y Suriano Juan. (2010) *Nueva Historia Argentina. Atlas histórico*. Buenos Aires. Ed. Sudamericana. Pág. 515.

ner (1981-1983), y el empresario Ezio Massa desde el 2 de marzo de 1983 hasta la reapertura democrática. El origen de los mismos y el contexto de asunción le imprimieron características particulares al período, que permitieron dibujar dos etapas al interior del gobierno autoritario. La primera 1976-1981, es la etapa más autoritaria marcada por militares íntimamente vinculados con los objetivos de establecer un nuevo orden social y político, eliminar la subversión, disciplinar a la sociedad e imponer nuevas formas de comportamiento. Discursos y acciones se dirigieron en ese sentido afectando a sectores más amplios que aquellos que eran definidos como “enemigos del orden”. Es una etapa donde “las botas” hacían acto de presencia en distintos ámbitos, ya desde el nivel discursivo o factivo, generando un clima enrarecido entre el tejido social, e instalando el miedo y el silencio en la vida cotidiana entre una parte la población. La segunda 1981-1983 caracterizada por una mayor apertura al diálogo -dentro de los límites impuestos por la dictadura- y de gobiernos civiles que, al asumir manifestaron continuidad con las líneas del gobierno nacional y al irse reivindicaron un frente nacional con inclusión a las Fuerzas Armadas. Eran años de distensión, no obstante; de gobernadores obedientes a la nueva consigna de la Junta; hacer frente “al nuevo enemigo.” Así, una provincia que había sido declarada en estado de emergencia y con su sistema productivo destruido, se aprestó a colaborar con la guerra de Malvinas. Todo parece indicar que los gobernadores designados adherieron/aceptaron los mandatos de la Junta, por lo menos el de *guerra interna*, primero y el de *guerra externa* después. En ambos casos se argumentaba el *peligro de la patria amenazada* y la necesidad de la *Unidad Nacional*.

## Referencias bibliográficas

- Águila Gabriela. (2008) *Dictadura, represión y sociedad en Rosario. 1976/1983*. Bs. As. Ed. Prometeo
- Barros, Mercedes María. (2009) “El Silencio durante la última Dictadura Militar en la Argentina.” En: *Pensamiento Plural/ Pelotas*, julio/diciembre. Disponible en: [www.ufpel.edu.br/isp/ppgcs/pensamento-plural/edicoes/05/04.pdf](http://www.ufpel.edu.br/isp/ppgcs/pensamento-plural/edicoes/05/04.pdf)
- Lozano, Zaida M. y Suriano Juan. (2010) *Nueva Historia Argentina. Atlas histórico*. Buenos Aires. Ed. Sudamericana
- Lorenz, Federico. (2009) *Malvinas. Una guerra argentina*. Bs. As. Ed. Sudamericana
- Quiroga, Hugo. (2005) “El Tiempo del “Proceso”. En: Juan Suriano (Comp) *Nueva Historia Argentina. Dictadura y Democracia. (1976-2001)* Bs. As. Ed. Sudamericana.

## Fuentes

Sentencia 417

Plazaola Delia. (2012) Informe de relevamiento de información en El Colorado. Identificación de gobernadores provinciales de la última dictadura. 4 de enero. El colorado. Fsa.

Diario La Mañana

Entrevista a Rolando Zieseniss. Ex preso político